

DECRETO 11/2017, DE 31 DE ENERO, POR EL QUE SE DISPONE EL CESE DE DON JOSÉ MANUEL ARANDA LARA COMO DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Salud y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 31 de enero de 2017.

Vengo en disponer el cese de don José Manuel Aranda Lara como Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, a petición propia y agradeciéndole los servicios prestados, con efectos de día 31 de enero de 2017.

Sevilla, 31 de enero de 2017

Susana Díaz Pacheco  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Aquilino Alonso Miranda  
CONSEJERO DE SALUD